

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

=====

En calidad de COMISARIO de CHIAVETTA S.A. y en cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías; informo a Uds. del resultado económico del año 1994.

He revisado las operaciones comerciales del ejercicio en mención, llegando a la conclusión de que los datos y cifras son verdaderas, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



PILAR GOMEZ M.

COMISARIO

